



Ley 170 del 15 de octubre de 2020 por la cual se aprueba la Convención Multilateral para aplicar Medidas Relacionadas con los Tratados Fiscales para prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el traslado de Beneficios.

A través de la referida Ley se regulan los siguientes aspectos:

- A través del referido instrumento normativo se aprueba la Convención Multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los Tratados Fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios con ciertas reservas de Panamá.
- Esta Convención Multilateral modifica de manera automática todos los Tratados Fiscales para evitar la doble imposición suscritos y vigente en Panamá.
- Entre algunos de los supuestos regulados expresamente en esta Convención se encuentran: los mecanismos híbridos, utilización abusiva de los Tratados, elusión del estatus de establecimiento permanente, mejora de los mecanismos de resolución de controversia y arbitraje.
- Se señala que la entrada en vigor de la Convención será el primer día del mes siguiente a la conclusión de un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de depósito del quinto instrumento de ratificación.
- La Ley comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación en Gaceta Oficial el 15 de octubre de 2020.

Yaremis Pérez Aguilera
Socia de Impuestos
yaremisperez@deloitte.com

Jonathan Pacheco
Socio de Impuestos
jonpacheco@deloitte.com

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 312,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Inc., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".